



**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL
CONSEJO ESTATAL DE ARMONIZACIÓN CONTABLE PARA TABASCO
Número de Acta 0020/CEAC/2017**

En la ciudad de Villahermosa, Tabasco siendo las 11:00 horas del día treinta de agosto del año dos mil diecisiete, en el Auditorio de la Secretaría de Planeación y Finanzas, se reunieron los integrantes del Consejo para llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Armonización Contable para Tabasco (CEAC), en cumplimiento al artículo 10 BIS de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) y conforme a los numerales 7 y 9 de las reglas de Operación de los Consejos de Armonización Contable de las Entidades Federativas emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), así como los artículos 5 fracción II, 6 y 8 del Acuerdo mediante el cual se crea el Consejo Estatal de Armonización Contable para Tabasco. Estando presente el Lic. Samuel Cantón Balcázar, Secretario Técnico del CEAC y Subsecretario de Egresos de la S.P.F., en representación del Lic. Amet Ramos Troconis, Presidente del CEAC y Secretario de Planeación y Finanzas, el cual dio inicio a la sesión ante la presencia de los integrantes: el Dr. Abenamar Hernández Garciliano, Director General de Contabilidad y Tesorería de la S.P.F., el Dr. Inocente Baeza Maldonado, Director de Control y Auditoría Pública en representación de la L.C.P. y M.A.P. Lucina Tamayo Barrios, Titular de la Secretaría de la Contraloría; la Ing. Yara Priego Arce, Asesora en representación del Diputado José Alfonso Mollinedo Zurita, Presidente de la Comisión de Hacienda y Finanzas del H. Congreso del Estado de Tabasco; la Lic. Erika Villalpando Sánchez, Directora de Coordinación Hacendaria con los Municipios de la S.P.F.; el L.C.P. Héctor Florentino Martínez Durant, Director Administrativo en representación del Dr. José del Carmen López Carrera, Fiscal Superior del Estado; el M.A.P.P. Tomás Alberto Alamina Aguilar, Director General de Programación Presupuestaria de la S.P.F. y al resto de integrantes del Consejo Estatal de Armonización Contable.-----

Acto seguido el Lic. Samuel Cantón Balcázar, Subsecretario de Egresos de la S.P.F., en representación del Secretario de Planeación y Finanzas y Presidente del CEAC, en uso de la palabra dió la bienvenida a los integrantes del Consejo Estatal de Armonización Contable para Tabasco (CEAC), a esta Segunda Sesión Ordinaria del presente año. Por otra parte, dió la bienvenida a la Lic. Moraima Arceo López, quien recientemente asumió el cargo de Subdirector de Armonización Contable adscrita a la Dirección de Contabilidad Gubernamental de la S.P.F., así también, agradeció la presencia del L.C.P. Roberto Trinidad Ramos Alejo, personal de apoyo de este Consejo y parte integral del equipo de los Comités de Trabajo del CEAC. A continuación, le solicitó al Dr. Abenamar Hernández Garciliano, Director General de Contabilidad y Tesorería de la S.P.F., que verificará la existencia del quórum legal para llevar a cabo la continuidad de la reunión.-----

566



1.- El Dr. Abenamár Hernández Garciliano, Director General de Contabilidad y Tesorería de la S.P.F., verificó que existe quórum legal, externando que se cuenta con más del cincuenta por ciento de los integrantes conforme a las 17 firmas requisitadas de los 26 integrantes que conforman el Consejo; declarando formalmente instalada la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Armonización Contable 2017.

2.- El Lic. Samuel Cantón Balcázar, Secretario Técnico del CEAC y Subsecretario de Egresos de la S.P.F., en representación del Presidente del CEAC y Secretario de Planeación y Finanzas, en uso de la voz propuso ante el Consejo el orden del día conforme a lo siguiente: 1) Palabra de Bienvenida y Presentación del Presídium; 2) Pase de asistencia y declaración del quórum; 3) Aprobación del Orden del día; 4) Presentación para su aprobación ante el Pleno del Consejo de las Reformas a los Clasificadores por la adopción de los criterios de los formatos de la Ley de Disciplina Financiera ; 5) Asuntos Generales; y 6) Clausura de la Sesión.

3.- El Lic. Samuel Cantón Balcázar, Secretario Técnico del CEAC y Subsecretario de Egresos de la S.P.F., en representación del Presidente del CEAC y Secretario de Planeación y Finanzas, una vez presentado el orden del día, solicitó a los integrantes del Consejo que simbólicamente se llevará a cabo la votación, la cual fue aprobada por unanimidad, siendo desahogados los puntos 1, 2 y 3 que con antelación se dieron a conocer.

4.- El Lic. Samuel Cantón Balcázar, Secretario Técnico del CEAC y Subsecretario de Egresos de la S.P.F., en representación del Secretario de Planeación y Finanzas y Presidente del CEAC, dió continuidad con el orden del día conforme al punto 4, dando a conocer las acciones, avances y conclusión de los Comités de trabajo para su aprobación, por lo cual solicitó a la Lic. Moraima Arceo López, Subdirector de Armonización Contable, diera lectura y entregará los Clasificadores al L.C.P. Héctor Florentino Martínez Durant, Director Administrativo en representación del Dr. José del Carmen López Carrera, Fiscal Superior del Estado, para su posterior aprobación, reiterando que dicho documento se encuentra a disposición de todos los integrantes del Consejo a través del portal Web del CEAC; conforme al plazo fijado de 5 días para recibir sugerencias u observaciones por escrito al Presidente del CEAC y cumpliendo ese plazo se daba por aprobado, pero con el afán de dar seguimiento a la formalidad jurídica, se informa ante este Consejo que se da por aprobado así los

26

